General de Brigada Lucio Blanco Fuentes (1879-1922)



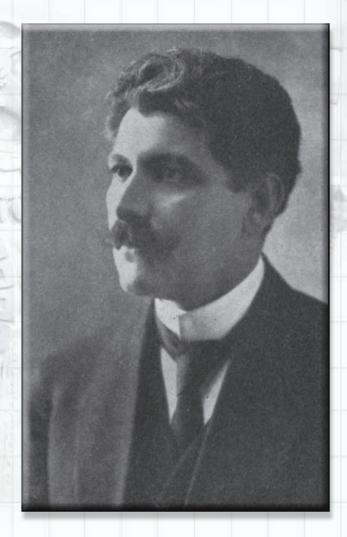
Por el C. Tte. Hist. Antero Naranjo Lara.

Revolucionario nacido el 21 de julio de 1879, en Villa de Nadadores, municipio de Múzquiz, Coah.; hijo de Don Bernardo Blanco y doña María Fuentes; en dicha localidad realizó sus estudios de educación básica y posteriormente efectuó su preparación superior en la ciudad de Saltillo, Coah. Por su capacidad e inquietud aprendió el idioma inglés, delatando con ello su habilidad para hacerlo de manera pronta y correcta.

Minne

Entre sus antepasados encontramos al General Miguel Blanco, quien fuera militar destacado durante la segunda intervención francesa; fue designado por Benito Pablo Juárez García, entonces Presidente de la República, para desempeñar el cargo de Ministro de Guerra y Marina, caracterizándose por su gran afición a la política liberal, por lo que ofreció sus servicios al gobierno republicano de don Benito Juárez, en tiempos de la reforma.

Lucio Blanco, joven caudillo, incursionó en la carrera de las armas, en 1906, cuando salió del rancho denominado "Los Ojos de la María", propiedad de su padre, don Bernardo, ubicado en el municipio de Múzquiz, Coah., acompañado



General de Brigada Lucio Blanco Fuentes. Se unió e hizo contacto con grupos magonistas, en 1906 y después defendió las causas maderistas, una vez iniciada la Revolución por don Fco. I. Madero.



por 3 o 4 vaqueros, muy probablemente jóvenes y armados con carabinas 30-30 -arma común durante la Revolución-, para lo que se dirigieron rumbo a las Vacas, hoy Villa Acuña, Coah.; a inmediaciones de ese lugar hicieron contacto con algunos integrantes magonistas; el joven de 27 años procuró organizarse, con el propósito de atacar y tomar algunas poblaciones fronterizas. En una madrugada, fueron atacados por tropas del Ejército Federal. Sin pensarlo repelieron la agresión, para poner a salvo sus vidas. Con ello, el oriundo de Villa de los Nadadores, Coah., tenía su primera acción de armas, y a la postre se consagraría durante la Revolución. Ante el incidente, se vieron obligados a dispersarse e incursionar en Texas, Estados Unidos de América.

No simpatizó con la política del gobierno del General Díaz Mori, causa que lo induce a apoyar el proyecto renovador de Francisco I. Madero; al momento de lanzarse el Plan de San Luis, se adhirió a éste. Dicho plan contempló la devolución de las tierras a los despojados, establecer la igualdad social, el "Sufragio Efectivo. No Reelección", entre otros. Es sin duda, un revolucionario con principios de reformas agrarias, que lo caracterizan del resto de los revolucionarios.

Una vez concluida la revolución maderista en 1912, la Federación decretó que, en el estado de Coahuila se crearan Cuerpos Auxiliares, con el fin de sofocar las sublevaciones en la zona norte del país, que era la de mayor alerta para el gobierno.

Blanco, con la lucha reformadora que requería el país, pretendida durante la revolución, se unió a las fuerzas irregulares, para la conservación del gobierno de Madero, quien representaba la esperanza para dichos propósitos. Durante los meses de enero a marzo de 1912, en la zona lagunera el Coronel irregular Luis Alberto Guajardo organizó sus efectivos en fracciones, una de ellas bajo el mando de Lucio Blanco, lo que le permitió mantener los ideales revolucionarios.

Durante 1912 también estuvo bajo las órdenes de Jesús Carranza, cuando este último le invita en Monclova, a unirse a sus tropas para combatir a la rebelión orozquista, ofrecimiento que no rechazó. La disponibilidad de Blanco para combatir a la rebelión de Pascual Orozco, finalizó con la derrota del caudillo, quien había proclamado el Plan de la Empacadora, en desconocimiento del gobierno de Madero.

Después de la "Decena Trágica", en febrero de 1913, contra el gobierno de Madero, se lanzó nuevamente a la revolución, para combatir y derrocar al gobierno del General Victoriano Huerta, por lo que al momento de ocurrir este hecho, comandaba el 1/er. Regimiento de "Libres del Norte", en el que ostentaba el grado de Teniente Coronel. Sin dudarlo y al frente de sus hombres, fue el primero en ofrecer sus servicios al gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, el 4 de marzo de 1913.



Una vez en las filas constitucionalistas y al mando de efectivos, arribó el día 25 de marzo de 1913 a la hacienda de Guadalupe, Coah., propiedad de Marcelino Garza, donde también lo hizo el Gobernador del estado de Coahuila y otros; se pasó asistencia del personal que hasta el momento había arribado al lugar. "El 1/er. Regimiento de Libres del Norte, comandados por el mismo Blanco"; El 2/o. de Carabineros de Coahuila, a las órdenes directas del Teniente Coronel Cesáreo Castro; el escaso efectivo y el mermado 2/o. Regimiento de Carabineros de San Luis Potosí, su Comandante en Jefe, el Teniente Coronel Andrés Saucedo; la escasa tropa del 28/o. Regimiento Federal, bajo la dirección del Teniente Coronel Luis Garfias; así como colaboradores directos, los jóvenes Ayudantes del Jefe de Estado Mayor, encabezados por el Teniente Coronel Jacinto B. Treviño.

Sabedor de los objetivos para la empresa que representó, Lucio Blanco trató de imponer su jerarquía para disciplinar a las tropas que recién iniciaban el movimiento armado constitucional, bajo el amparo del Plan de Guadalupe.

Blanco, hombre que heredó al pueblo las bases para el actual Ejército y para nuestra Constitución, fue partícipe en la firma del plan proclamado el 26 de marzo de 1913, en rechazo al fatal acto del 18 de febrero, que concluyó con los asesinatos del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez. La actual Constitución de los Estados Unidos Mexicanos es resultado del Plan de Guadalupe. Nuestra Carta

Magna, a partir del 5 de febrero de 1917, ha otorgado a los mexicanos libertad, garantía, igualdad y derechos, de los que hoy goza la población entera de la Nación Mexicana.

El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos son también la creación de este último, producto directo del Ejército Constitucionalista, cuya creación se fundamentó en el Plan de Guadalupe, como lo establece en su artículo 4/o.: "Para la organización del Ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército, que se denominará como Constitucionalista, al ciudadano Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila".

Para el 10 de abril de 1913, Blanco recién ascendido a Coronel, fue comisionado para tomar parte en las operaciones de Cerralvo, N.L. Ante la captura del objetivo, sus tropas, que fueron testigos de su heroísmo, lo proclaman General, considerando que durante esos tiempos los ascensos se adquirían por medio de méritos en campaña; el ascenso se daba, cuando la mayoría de las fuerzas los elevaban al grado inmediato, en reconocimiento por sus capacidades en maniobras, en los teatros de operaciones.

El trabajo del Primer Jefe, don Venustiano Carranza, consistió en la distribución de las fuerzas con las que contaba el movimiento del Plan de Guadalupe. A Lucio Blanco le dio la responsabilidad de ser Jefe de las Operaciones Militares en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.



Con este cargo se convertiría en el revolucionario de mayor protagonismo durante el Segundo Periodo de la Revolución Mexicana, comprendido del 9 de febrero de 1913 al 13 de agosto de 1914.

En los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí, el General Francisco Carrera Torres emitió la Ley Ejecutiva de Reparto Agrario. En consecuencia, el General Lucio Blanco llevó a cabo la repartición de tierras, a los campesinos de la Hacienda de Los Borregos en Matamoros, Tamps., propiedad del General Félix Díaz. La actitud del General Blanco molestó al Primer Jefe Constitucionalista.

El General Blanco lanzó sus primeros embates en contra de las fuerzas federales, en los pueblos de Cerralvo y Alhaja, ambos de Nuevo León, los días 10 y 12 de abril; estos triunfos le permitieron ocupar Villa de Coss y el 14, Villa de China; posteriormente incursionó en el estado de Tamaulipas, en donde hizo presa la plaza de Burgos, el 22 de abril; al día siguiente, la de Méndez; en San Fernando lo consiguió el 24, y el 27 en Santander Jiménez. Las derrotas de las huestes usurpadoras y la pérdida de estas zonas, los llevan a retroceder a Ciudad Victoria. Con la intención de incrementar los efectivos durante su campaña, Blanco optó por reunirse en El Encinal con el 21/o. Batallón Cuerpo Rural.

Las plazas obtenidas por los constitucionalistas, le hacen tomar un papel protagónico en la zona norte del país. Hombre de sentimientos nobles, que aportó ideas sociales a la lucha armada, pero también victorias a la causa reestablecedora del orden constitucional que se había roto durante la "Decena Trágica", Blanco hizo sucumbir los puntos y plazas defendidos por los federales, que se encontró a su paso, dando muestra de capacidad en el manejo de tropas y de maniobras en las acciones bélicas.

En busca de los intereses del pueblo, luchó incansablemente contra las fuerzas federales en El Soldadito y en La Ciénega, el 7 y el 10 de mayo de 1913, respectivamente. Dio muestra de su valor y arrojo, al capitalizar los triunfos obtenidos en estos dos últimos combates; sin dar tregua a sus enemigos, continuó en su desplazamiento, y llegó a la línea de ferrocarril cerca de Camargo y Reynosa.

El General Blanco tomó el control de la parte del centro y norte del estado de Tamaulipas. Considerando el punto estratégico para los fines de la Revolución, ahí pudo adquirir armamento, municiones y otro tipo de pertrechos, a través de la frontera norte del país. Consideremos que nuestro vecino del norte, no iba a desaprovechar la oportunidad para vender su armamento y entrometerse en los asuntos de nuestra Nación.

Al General Emiliano Zapata, se le atribuye la lucha por la tierra, para dársela a los campesinos, lo cual es entendible, porque el jefe suriano proclamó el Plan de Ayala, y



como es de dominio público que este Plan pugnó en contra de los grandes latifundios, haciendas y fincas, las que se habían sustraído de los antiguos dueños, carentes de recursos para hacerlas producir.

El General Blanco no proclamó documento alguno, pero sí defendió y acogió todas las propuestas que pretendieron devolver las tierras a sus antiguos propietarios, e incluso hizo repartición de tierras a los campesinos. Con esta actitud, denota que fue consciente de la problemática que aquejaba a la población rural, por lo que, sin traicionar sus principios de la lucha armada, llevó a cabo la repartición de tierras y puso en práctica las aspiraciones de la Revolución, lo que le valdría la enemistad de sus correligionarios, como ocurrió con el Primer Jefe Constitucionalista, al hacer la repartición de las tierras de la hacienda de los Borreaos.

El General de Múzquiz organizó un Comité encargado del reparto agrario, en los estados de Nuevo León y Tamaulipas. Esta Primera Comisión estuvo integrada por Heriberto Jara, Francisco José Mújica y Juan Barragán. Para lograr uno de los propósitos de la Revolución, y sin más tiempo que perder, el 6 de agosto de 1913 declaró la inmediata restitución de las tierras a los campesinos.

Durante sus campañas en la Revolución, el General Lucio Blanco, arribó a Tamaulipas, a inmediaciones del río Bravo, durante el mes de mayo de 1913; el objetivo principal de su empresa fue la toma de Matamoros, órdenes giradas por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Blanco, al mando de 1,000 revolucionarios a caballo y armamento suficiente, se dirigió a la ciudad de Matamoros, para tomar dicho puerto, en lo que estableció su base de operaciones en la hacienda "Las Rusias"; su Estado Mayor consideró que la captura del puerto era empresa fácil. Pero la negativa de Blanco ante el derramamiento inútil de sangre, envió misivas de intimidación al comandante de la plaza de Matamoros, en lo que decía al Mayor Esteban Ramos, de la manera siguiente:

"Tengo mis fuerzas á las puertas de esa ciudad, y estoy resuelto á tomarla á toda costa, para lo cual tengo elementos suficientes; pero no quiero sacrificar vidas de ciudadanos mexicanos, que de uno ó de otro bando, harán falta para el engrandecimiento de la Patria".

"Consecuentemente con esos sentimientos humanitarios, que son los que prevalecen en toda mi columna, llamo á Ud. la atención sobre la inutilidad de la defensa de la plaza, pues repito, dispongo de medios para tomarla. y cada día concurren á mi Campamento nuevos y numerosos ciudadanos, anhelantes de tomar participió en la campaña que el civismo se ha impuesto y emprendido con brío sobre el militarismo que acaba de usurpar el Gobierno Nacional. Las armas nuestras se cubren de gloria donde quiera que combaten, en la basta región de la Patria; la guerra crece del uno al otro confín de nuestro territorio..."



La invitación tuvo respuesta negativa, por lo que el general revolucionario, después de deliberadas discusiones, se preparó para atacar. El día 3 de junio se desplazaron hacia la ciudad, arribando a las 0900 horas; el General Blanco dispuso que se dividieran en tres columnas; la primera bajo el mando del Coronel Cesáreo Castro; la segunda dirigida por el Mayor Teodoro Elizondo, y al frente de la tercera el Coronel Andrés Saucedo. Las distribuyó sobre los puntos clave, para flanquear los accesos de la ciudad. El combate se llevó a cabo, y aunque la defensa de los federales no se hizo esperar, éstos no pudieron mantener la plaza, por el empuje y el arrojo de las fuerzas constitucionalistas, que se encontraban bien dirigidas por el General Blanco.

Para el 4 de junio, la ciudad era totalmente constitucionalista; asimismo, resultó un duro golpe para el General Victoriano Huerta; esta vez, el General Blanco entregaba una victoria a la revolución que encabezaba el Primer Jefe, don Venustiano Carranza.

Con la misiva, el General revolucionario, da muestra del respeto que tenía por la vida del ser humano. Hombre con principios revolucionarios, que sin contar con un plan reformador agrario, puso en práctica los ideales básicos de la Revolución. Amplio conocedor de la importancia de la plaza de Matamoros, organizó el gobierno municipal y designó al nuevo administrador de la aduana; esta última le proporcionaría recursos a los revolucionarios, para continuar

hostilizando los efectivos que resguardaban la política del General Victoriano Huerta, y por consecuencia, cortarle los suministros económicos que mantenían al gobierno impuesto. El General Blanco estableció su Cuartel General de operaciones en esa plaza.

Aquí se transcriben los primeros renglones del parte de novedades del Revolucionario, rendido al Primer Jefe Constitucionalista después de la toma de Matamoros:

"El día 2 del actual pernocté en la Hacienda de las Rusias, donde tenía establecida mi vanguardia desde el primero del mes actual y en ese lugar formulé el plan de ataque a esta plaza, determinando dar un asalto simultáneo y por tres rumbos de la población, para que la acción de mis columnas fuera rapida, y en breves horas se resolviera el resultado, pues los soldados que están armados con Máuser, carecían de parque suficiente para un asedio largo.

En Consejo de Jefes y Oficiales de esta columna, resolví atacar en la forma que se detalla en la ORDEN GENERAL DE LA COLUMNA, que se expidió por el Jefe de mi Estado Mayor, Mayor Francisco José Mújica, y cuya copia me honro en remitir a Ud., para su superior conocimiento. El Tren de Zapadores quedó provisto de los instrumentos necesarios, desde la noche del día 2, y repartido convenientemente en las columnas de ataques. El Cuerpo de Dinamiteros quedó, así mismo, dispuesto para la próxima jornada, y los carros,



tanques de agua y carros de transporte, provistos de todo lo necesario para auxiliar a nuestros soldados...".2

Así daba cuenta de la jornada heroica a Don Venustiano Carranza, triunfo que elevó al caudillo Revolucionario a la fama nacional, reconocimiento de correligionarios y la preocupación de enemigos.

Por la repartición de las tierras de la hacienda Los Borregos, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista lo destituyó del mando que le había conferido y lo envió a Sonora para incorporarse a las tropas del General Álvaro Obregón, durante la campaña del noroeste; por sus ideas y proceder, discrepó con este último, en cuanto al enfoque de la cuestión social. Lucio Blanco y Álvaro Obregón tenían una visión diferente de la desigualdad social.

Al iniciar el año de 1914, el Gobierno de Huerta se vio en serios aprietos para contrarrestar las acciones de los revolucionarios y mandó reclutar tropas para ampliar sus efectivos que le permitirían mantenerse en el poder. La leva se llevó a cabo de la siguiente manera: por conducto de la Secretaría de Gobernación, y ésta a su vez a los gobiernos estatales, éstos proporcionaron cuanto pudieron. Independientemente de ello, los constitucionalistas se fueron apoderando de los puntos estratégicos, así como del suministro y abastecimiento de material bélico, que les permitía contender los enfrentamientos en contra de las fuerzas hostiles.

Cabe destacar la participación fundamental del General Blanco, como artífice responsable de las medidas tomadas por el encargado del ejecutivo, ya que en todos los enfrentamientos en los que este diestro revolucionario participó, siempre infringió derrotas a las fuerzas sustentoras del "Cuartelazo".

Independientemente de mantenerse subordinado a Obregón, el General Blanco continuó con brío su ascendente carrera revolucionaria; el 6 de julio de 1914, participó en la batalla de Orendáin, y sin dar tregua a las fuerzas federales dos días después los derrota en Guadalajara. Como consecuencia de ésta, el General Álvaro Obregón ocupó más tarde la plaza de Guadalajara, Jal.

En reconocimiento de tan brillante acción de armas, el General Álvaro Obregón solicitó al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, el ascenso al grado inmediato del siguiente personal:

General Brigadier Manuel M. Diéguez

General Brigadier Juan G. Cabral

General Brigadier Benjamín Hill y

General Brigadier Lucio Blanco

Mayor de Artillería Juan Mérigo y

Mayor de Infantería Francisco R. Serrano.

Ante su inminente derrota, el General Victoriano Huerta, el 15 de julio de 1914, presentó su renuncia como



Presidente de la República, quedando en sustitución y en situación de interino el Licenciado Francisco Carbajal. Para el 13 de agosto del mismo año, se llevó a cabo la firma de los Tratados de Teoloyucan, y con ello concluía la lucha armada entre revolucionarios y federales; los que participaron con sus rúbricas, por los constitucionalistas fueron el General Álvaro Obregón y el General Lucio Blanco; por los federales, el Gobernador del Distrito Federal, Eduardo Iturbide, el General Gustavo A. Salas y el Vicealmirante Othón P. Blanco. El 20 de agosto, el C. Venustiano Carranza entró victorioso a la ciudad de México, D.F.

Una vez consumada la lucha armada entre constitucionalistas y federales, el General Lucio Blanco, preocupado por los destinos y el rumbo que tomarían las ideas, la política del país y los mismos protagonistas de la lucha del Plan de Guadalupe, propuso al General suriano Emiliano Zapata, el cese al fuego, ya que este líder revolucionario combatió de igual manera al gobierno del General Victoriano Huerta, pero éste lo hizo con el Plan de Ayala. Para ello envió al señor Ramón R. Barrenechea con la intención de llegar a un arreglo satisfactorio; la respuesta que obtuvo del líder suriano fue la siguiente:

"...Primera. Que el señor Venustiano Carranza y jefe del norte se adhiera al Plan de Ayala, firmando su acta de adhesión.

Segunda. Que el Presidente provisional de la República sea electo en una convención que formen todos los jefes revolucionarios de la República tal y como lo dispone el artículo 12 del expresado del Plan de Ayala.

Tercera. Que los elementos revolucionarios del norte y del sur de la República designaran las personas que formaran el Gabinete del Presidente interino y que los secretarios del mismo duren en sus funciones todo el interinato, debiendo tener amplias facultades y obrar libremente los de Agricultura, Fomento, Gobernación, Justicia e Instrucción Pública, así como también que en cualesquiera circunstancias aquellos serán removidos de acuerdo con los principales jefes del sur y norte de la República.

Cuarta. Que el Ejército del Norte permanecerá en la zona que domina y que el Ejército del Sur militará también en la región que ocupa.

164

Quinta. Que las hostilidades quedarán rotas en la sola violación de cualquiera de las cláusulas o bases mencionadas anteriormente..."³

El acercamiento que intentó el General Blanco con el jefe suriano no sólo da muestra de su amplia capacidad para el manejo de tropas, en las acciones de armas, sino también su visión política, mediante el diálogo, para la pacificación del país.



Al efectuarse la escisión del Ejército Constitucionalista, se dio el origen de dos facciones, constitucionalistas y convencionistas, las que no conciliarían sus diferencias. El General Lucio Blanco, uno de los integrantes más preocupados por la situación que se gestó en el trascurso de ese tiempo, reunió un grupo de jefes importantes, a fin de buscar una solución, por medio de la pacificación de los grupos en desacuerdo.

De esas reuniones realizadas por Blanco, surgió como antecedente el gobierno de la Soberana Convención, en lo que fue la Comisión Permanente de Pacificación. Se nombraron varios Generales, entre los que figuró el mismo Blanco, Ignacio L. Pesqueira, Rafael Buelna y Eduardo Hay, entre otros. Esta comisión procedió a redactar varios puntos; uno de ellos citaba una convención en la ciudad de Aguascalientes, por considerarse como territorio neutral para la cita de ambas facciones. El lugar fue aprobado, y a partir del 10 de octubre de 1914 se llevó a cabo la famosa Convención.

Una vez congregadas las principales comitivas, en la Convención de Aguascalientes, se determinó nombrar un gobierno, que la mayoría aprobó, presidido por el General Eulalio Gutiérrez. Este nuevo gobierno procedió a organizar su gabinete de la manera siguiente: en la Secretaría de Gobernación al General Lucio Blanco; en la Instrucción Pública a José Vasconcelos; en la Secretaría de Hacienda al Ingeniero Felícitos Villarreal; en Fomento, Colonización e Industria al Ingeniero Valentín Gama; en la Secretaría de Comunicaciones

el Ingeniero José Rodríguez Cabo, y en el Ministerio de Guerra y Marina al General José Isabel Robles.

A finales de 1914, antes de fragmentarse en dos facciones el bando constitucionalista, el General Lucio Blanco, al mando de una División, se quedó resguardando la ciudad de México, para evitar que otras fuerzas la hicieran presa, en el momento en que don Venustiano Carranza salía de la capital para establecer su gobierno en Veracruz. A principios de 1915, al no prosperar el plan reformador del General Blanco, se mantuvo neutral; al momento de erigirse el gobierno de Eulalio Gutiérrez, éste le nombra secretario de estado en su gabinete.

Venustiano Carranza, en el mes de septiembre de 1916, sometía a juicio al General Blanco; se le acusaba de traición, pero éste refutó que había apoyado a la Convención, porque era la única que representaba los ideales revolucionarios; la siguiente acusación fue que simpatizaba con el General Villa, por cierto no grato para el gobierno de Carranza; pero una vez más, el militar destacado refutó dicha imputación, que incluso cuando renunció Eulalio Gutiérrez, no continuó la lucha al lado de Villa.

Los señalamientos en contra de Blanco continuaron, cuestión que no logró la pena de muerte; el veredicto final concluyó, en que sus faltas las purgaría en cárcel por un corto plazo; es así como el originario de Villa de Nadadores, libró





Gral. Lucio Blanco, quien intentó negociar con el Gral. Zapata, dando muestras de su amplia visión política.

la acusación de traición a la patria que había finalizado con la pena de muerte. Cabe aclarar, que el Ministro de Guerra y Marina, el General Álvaro Obregón fue su principal enemigo revolucionario, llevándolo a juicio para eliminar el inminente peligro que este representaba, por su gran capacidad operativa y el aprecio obtenido de la sociedad, por ser un hombre de gran arraigo con el pueblo.

La mala fortuna que acompañó a este noble revolucionario, fue que al triunfo del Plan de Agua Prieta, se lanzó nuevamente al exilio, por haber brindado su apoyo a Carranza en el conflicto en contra el grupo de Sonora. El 7 de junio de 1922, las balas de sus enemigos revolucionarios intentaron quitarle la vida a este revolucionario, pero unas simples balas no iban a poder con el hombre destacado en la toma de Matamoros. Sin embargo, curiosamente muere ahogado por estar entrelazadas las esposas que sujetaban al General Lucio Blanco y al Coronel Aureliano Martínez.

Los cuerpos del General Lucio Blanco, del Coronel Aureliano Martínez y del Mayor Ramón García - este último había aprehendido a Blanco y Martínez - en el supuesto intento de fuga de los reos, se lanzaron al río Bravo, sujetándose del Mayor García. El 9 de junio fueron encontrados los tres cuerpos, flotando en las aguas del río Bravo.

El 15 del citado mes de 1922, el presidente Álvaro
Obregón ordenó a la Secretaría de Guerra y Marina, llevar a
cabo las investigaciones sobre el asesinato del General Blanco.



Este breve trabajo es un homenaje a un revolucionario íntegro, general militar, que fue pieza fundamental en la firma del Plan de Guadalupe, para el restablecimiento del orden constitucional; estratega distinguido en los campos de batalla, que ofreció a la causa, victorias al bando constitucionalista y participó con su rúbrica en los Tratados de Teoloyucan, para el licenciamiento de las fuerza federales.

En la firma del 13 de agosto de 1914, el Ejército Constitucionalista formó el pie veterano del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. El General Blanco es sin duda, pieza fundamental para que los mexicanos de hoy gocemos de libertades, derechos y garantías. Militar que se encuentra un poco oculto en la historia, porque no pretendió la gloria y el reconocimiento de ajenos, y sólo aspiró a la lucha por sus ideales, en beneficio del pueblo de México.

CITAS:

- Apuntes para la historia, Asalto y toma de Matamoros, el 3 y 4 de junio de 1913, por el Gral. Lucio Blanco (narración verídica —por Fausto Garibay), Impresión de "El Porvenir", Brownsville, Texas, Pág. 11.
- Parte de la toma y asalto de la ciudad de Matamoros, Tamps. rendida por el General Lucio Blanco, foja
 1, primer tomo, XI/480/44. El expediente obra en el archivo histórico de la Dirección General de Archivo e Historia, SDN.
- ³ La vida del General Lucio Blanco, Armando de María y Campos, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985.

FUENTES CONSULTADAS:

- Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Expediente personal del General de Brigada Lucio Blanco, XI/III/2-1154.
- Diccionario Porrúa, de Historia, Biografía y Geografía de México, Editorial Porrúa, México, 1985.
- Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, S. D. N, 1979.

